

“Aguantar es de mina”: mujeres, cuestión social y emociones en aislamiento (Gran Buenos Aires, Argentina, 2020)

“Enduring is a Girl Thing”: Women, Social Issues and Emotions in Isolation (Suburban BA, Argentina, 2020)

“*Aguantar es de mina*”: mulheres, questão social e emoções em isolamento (Grande Buenos Aires, Argentina, 2020)

María Macarena Sáenz Valenzuela*

RESUMEN

El presente artículo se desprende de una investigación colectiva más amplia, que se llevó adelante desde el Programa Sociedad, Cultura y Religión del CEIL-CONICET, en el marco del PUE Familias, durante el periodo de abril-julio del año 2020. Se realizó un relevamiento sobre las familias, los territorios y las cotidianidades en contexto de Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio (ASPO) de los sectores populares del Gran Buenos Aires. En total, se realizaron 22 entrevistas a mujeres residentes en el Gran Buenos Aires, con edades entre 22 y 61 años. Las mismas se concretaron mediante llamadas telefónicas, audios de WhatsApp y encuentros por Zoom, con el objetivo de conocer y comprender las particularidades emergentes en este contexto. Desde una perspectiva cualitativa, el objeto se centra en analizar cómo son percibidas por sus destinatarios las intervenciones estatales llevadas adelante durante el ASPO y de qué modos producen y estructuran modos de sentir. Siguiendo los aportes de Cena y Dettano (2020), se busca problematizar las maneras de percibir y sentir el mundo, observando si estas formas de vivencias se distancian o no de los lineamientos que las políticas enuncian como partes de sus objetivos.

Palabras clave:
mujeres, pandemia, políticas sociales, emociones, cuestión social.

* Argentina. Socióloga, Becaria Interna Doctoral en Centro de Estudios e Investigaciones Laborales (CIEL-CONICET) y Doctoranda de la Universidad de Buenos Aires (UBA). Buenos Aires, Argentina. saenzmacarenag@gmail.com ORCID: 0000-0002-4545-9902

ABSTRACT

This article stems from broader collective research from CEIL-CONICET's Society, Culture, and Religion Program, within PUE Familias, during April-July 2020. Families, territories, and everyday life of the low-income population of Suburban BA, within the context of Preventive and Compulsory Social Isolation (PCSI), were surveyed. In sum, twenty-two women, aged between 22 and 61 and currently living in Suburban BA, were interviewed. The interviews were conducted by phone, Whatsapp voice messages, and Zoom meetings, among other social networks, to understand the specificities emerging within the context above. From a qualitative standpoint, the objective is to analyze how state interventions conducted during PCSI are perceived by its subjects and in what ways said interventions produce and structure sensibilities. In line with Cena and Dettano's (2020) contributions, we question the ways of perceiving and feeling the world, paying close attention to whether these sorts of experiences detach from the goals outlined as part of the policies above.

Keywords: women, pandemic, social policies, emotions, social issues.

RESUMO

Este artigo é o resultado de uma pesquisa coletiva mais ampla realizada pelo Programa *Sociedad, Cultura y Religión* do CEIL-CONICET, no âmbito do PUE Familias, durante o período de abril a julho de 2020. Foi realizado um levantamento sobre as famílias, os territórios e a vida cotidiana no contexto do Isolamento Social, Preventivo e Obrigatório (ASPO) nos setores populares da Grande Buenos Aires. No total, foram realizadas 22 entrevistas com mulheres entre 22 e 61 anos, residentes da Grande Buenos Aires. As entrevistas foram feitas através de chamadas telefônicas, áudios de WhatsApp e reuniões via Zoom, com o objetivo de conhecer e compreender as particularidades emergentes neste contexto. A partir de uma perspectiva qualitativa, o objetivo é analisar como as intervenções estatais implementadas durante o ASPO são percebidas pelos seus destinatários e de que forma produzem e estruturam formas de sentir. Seguindo as contribuições de Cena e Dettano (2020), pretende-se problematizar as formas de perceber e sentir o mundo, observando se essas formas de vivências se distanciam ou não das orientações que as políticas anunciam como parte dos seus objetivos.

Palavras-chave: mulheres, pandemia, políticas sociais, emoções, questão social.

Introducción

En el mes de marzo de 2020, la pandemia mundial provocada por el virus COVID 19 suscitó que el gobierno argentino tomara medidas que hasta el momento parecían inéditas: el Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio (ASPO), cuya finalidad principal era aminorar y prevenir la circulación y el contagio del virus. Mediante el Decreto 297/2020¹, se buscó garantizar los derechos subjetivos derivados de la vida y la integridad física, al establecer que las personas debían permanecer en sus casas y abstenerse de concurrir a sus trabajos y desplazarse por espacios públicos y rutas.

Las medidas gubernamentales de emergencia no fueron inocuas, por el contrario, generaron en la población destinataria incertidumbres y expectativas. Las incertidumbres calaron profundo debido a la informalidad y la precariedad laboral, el cuentapropismo y la autogestión (Giménez Béliveau et al., 2020a), a lo que se sumó el hacinamiento en las viviendas, (Tobías et al., 2020), la limitación en el desplazamiento más allá de 500 metros de la residencia y la sobrecarga de tareas de cuidado en las familias, principalmente en las mujeres con hijos e hijas menores y personas mayores a cargo (Giménez Béliveau et al., 2020b; Zibecchi, 2020).

En relación con las expectativas, la mirada se centró en la intervención estatal. Como se pudo observar a nivel mundial, en varios países este tipo de intervenciones fueron una respuesta para amortiguar el impacto del aislamiento en la economía (Salvia y Poy, 2020). En Argentina se esperaba que el Estado tomara acciones con el fin de garantizar el bienestar de la población. Esto no resultó una sorpresa, ya que, tal como se ha desarrollado en varios trabajos previos, en Latinoamérica las políticas sociales pueden ser consideradas como “la forma política de la cuestión social” (Grassi, 2003, p. 26); siendo la cuestión social la dificultad que presentan las sociedades modernas capitalistas para mantener su cohesión (Aguilar, 2013).

El gobierno nacional llevó adelante distintos tipos de intervenciones, entre ellas intervenciones alimentarias como los refuerzos presupuestarios para comedores escolares y comunitarios (MDS, 2020); refuerzos

1 Decreto 297/2020. Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio. Boletín Oficial de la República Argentina. Ciudad de Buenos Aires, Argentina. 19 de marzo de 2020. Ver <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primer/227042/20200320>.

especiales para la Tarjeta Alimentaria (TA) (Salvia y Poy, 2020), y la creación del Registro Nacional de Comedores y Merenderos (RENACOM)². También destacaron los incrementos de transferencias en convenios con las provincias y las organizaciones sociales. Sin embargo, la medida que más acaparó la atención proviene desde la seguridad social: el decreto 310/2020³ estableció el pago de un Ingreso Familiar de Emergencia (IFE) por tiempo limitado, con el fin de amortiguar el efecto que el ASPO generaría en las economías familiares de los sectores vulnerables. El IFE estaba destinado a trabajadores informales, trabajadores independientes de bajos ingresos, personal de casas particulares y beneficiarios de la Asignación Universal por Hijo (AUH) y de la Asignación Universal por Embarazos (AUE). Además de esta medida, el gobierno estableció un pago extra en la AUH y la AUE, un bono para jubilados y pensionados que reciben un único haber mínimo y un bono para perceptores de planes sociales. Según Bonavida Foschiatti y Gasparini (2020), “el IFE y los demás bonos logran reducir el impacto de la merma de ingresos por la cuarentena, aunque en ningún caso neutralizarlo” (p. 14).

El IFE contó con varios tipos de particularidades en su implementación. En primer lugar, informado por la Administración Nacional de Seguridad Social (ANSES), un porcentaje significativo de los solicitantes fueron rechazados. Cuando se indaga sobre los motivos aparece la incompatibilidad de ingresos por parte de la persona o su grupo familiar. Según la normativa, el IFE era otorgado a un solo miembro por hogar y, por ello, el grupo familiar debe cumplir con una serie de requisitos⁴. En ningún momento quedaba claro si el ingreso estaba destinado a la familia, el hogar, las personas, ya que los cruces y las condicionalidades de ingreso resultaron, en más de un caso, confusas y hasta contradictorias entre sí.

2 En la Página Web del Ministerio de Desarrollo Social [MDS] (2020) se recoge al respecto: “(...) este registro se enmarca en el Plan Argentina contra el hambre (...), cuyo fin es garantizar la seguridad y soberanía alimentaria, con especial atención en los sectores de mayor vulnerabilidad económica y social”. Para más información, ver apartado del Registro Nacional de Comedores y Merenderos Comunitarios: <https://www.argentina.gob.ar/desarrollosocial/renacom>.

3 Decreto 310/2020 Emergencia Sanitaria: Ingreso Familiar de Emergencia. Boletín Oficial de la República Argentina. Ciudad de Buenos Aires. 23 de marzo de 2020. <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/verNorma.do?id=335820>

4 Dentro de los requisitos figura que el solicitante no debe percibir ingresos por trabajo en relación de dependencia, o monotributo de categoría C o superior, ni ser beneficiario de prestaciones por desempleo, jubilaciones, pensiones o planes sociales incompatibles.

Desde una perspectiva cualitativa, el presente artículo es parte de una investigación colectiva, que se desarrolló dentro del Programa Sociedad, Cultura y Religión del CEIL- CONICET⁵ para el PUE Familias⁶, durante el periodo de abril-julio del 2020. El relevamiento tenía como objeto las familias, los territorios y las cotidianidades en contexto de aislamiento de los sectores populares del Gran Buenos Aires, Argentina. Se realizaron 22 entrevistas a mujeres residentes en el Gran Buenos Aires, en un intervalo de 22 a 61 años de edad. Con el fin de sortear las dificultades que trajo la imposibilidad de la copresencialidad, los medios que se utilizaron para la realización de las entrevistas fueron digitales. En esta ocasión en particular, y haciendo caso a los emergentes particulares del contexto, buscaremos dar respuesta a la siguiente indagación: ¿Qué política de sensibilidades se asocian a las políticas sociales en Argentina y cómo estas se configuraron en el contexto de ASPO en el Gran Buenos Aires?

Con tales fines, en primer lugar se presentará un apartado metodológico. En segundo lugar, se hará un recorrido sobre las conceptualizaciones sobre la cuestión social, desde una perspectiva crítica y local. En el tercer apartado, se realizará un breve *racconto* (repasso) de los aportes realizados por el campo de la sociología de las políticas sociales y las política de las sensibilidades, prestando particular atención al tipo de sensibilidad que se configura en quienes son los sujetos destinatarios privilegiados de estas intervenciones⁷: mujeres pobres. En el cuarto apartado se tiene en cuenta el contexto pandémico para realizar un análisis sobre la feminización de las políticas sociales⁸ y como estas necesariamente requieren que sus

5 Desde ya se les quiere dar las gracias a Verónica Giménez Béliveau, quien coordinó la investigación, y a los siguientes investigadores, que participaron de la etapa de campo: Natalia Soledad Fernández, Catalina Monjeau Castro, Taly Barán, Sofía Bilbao y Matías Aparicio.

6 La investigación se realizó con financiamiento CONICET, en particular del Proyecto U.E. (CEIL-CONICET), denominado “Estrategias de producción y reproducción social de las familias en Argentina: trabajo, educación, religión y salud en contextos sociales y territoriales heterogéneos” (2017-2022).

7 Se hará particular desarrollo del porqué las mujeres son sujetos privilegiados de las políticas sociales en Argentina en los próximos apartados.

8 Según los aportes de D’Alessandro (2022), el IFE estuvo orientado a “trabajadores/as informales (con o sin hijos/as), trabajadoras de casas particulares y monotributistas de categorías A y B (la escala de ingresos más baja) de entre 18 y 65 años, y con el límite de beneficiario o beneficiaria a un (1) integrante del grupo familiar, priorizando a las mujeres” (D’Alessandro, 2022, p. 5). De esta manera, la autora afirma que el IFE sostuvo una “perspectiva de género”, porque desde el propio diseño de la política se incluyó lo

destinatarias las gestionen en territorio, en particular se observará el tipo de sensibilidades que originaron: “aguantar” y “cargar”. Por último, se presentarán reflexiones finales.

Metodología

Para esta ocasión, se optó por una estrategia metodológica cualitativa, ya que el interés radica en cómo nuestras entrevistadas comprenden y experimentan el mundo. Además, como ha sido desarrollado por Vasilachis (2006), también nos resulta relevante las personas situadas, es decir, observar la situación dónde estas mujeres elaboran perspectivas, crean sentidos y construyen significados. En lo que respecta al lugar del investigador, partimos desde la práctica reflexiva, la que es definida por Ameigeiras (2006) como “una práctica social de investigación que transforma al investigador tanto en el proceso de construcción social del conocimiento como en la conformación de una experiencia vital irremplazable en el trabajo de campo” (p. 109).

El análisis utilizó la información relevada en el trabajo de campo en torno al ASPO y las familias de sectores populares del Gran Buenos Aires. Se siguieron los criterios del muestreo intencional (Stake, 2010). A partir del contacto de referentes territoriales, se accedió a entrevistar mujeres de sectores populares. Emergió del propio campo que las que estuvieron dispuestas a ser entrevistadas fueron en su totalidad mujeres. En total se realizaron 22 entrevistas semiestructuradas a mujeres, entre 22 y 61 años, durante el periodo comprendido entre los meses de abril-julio del año 2020. En este artículo se utilizarán sólo 18 entrevistas.

Siguiendo la bibliografía precedente, se considera al Gran Buenos Aires, o también nombrado como “conurbano”, en el mismo sentido que lo considera Kessler (2015): un objeto de estudio y de preocupación social, política y académica con características y particularidades propias. Como desarrolla el autor, las imágenes que se producen y circulan sobre este suelen oscilar entre dos polos; es decir, entre una “entidad atípica, entre la capital y el interior, diferente de ambos y po-

siguiente: 1. La única excepción al requisito de no contar con trabajo formal fue a las trabajadoras de casas particulares. 2. Beneficiarios de la Tarjeta Alimentar, AUH y AUE fueron incluidos de manera automática. Si nos centramos en los datos producidos por el ANSES (2020), nos encontramos que el 55% de quienes recibieron el IFE fueron mujeres. En este marco vale destacar que más de $\frac{1}{3}$ fueron mujeres jóvenes (de 18 a 34 años).

seedora de una definida identidad propia” y, en contraste, “un territorio que concentraría (...) atributos (...) negativos o conflictivos, adjudicados al devenir del país en las últimas décadas” (Kessler, 2015, p. 18).

Resulta necesario destacar que debido al ASPO, el trabajo de campo tomó rasgos similares a la netnografía o la etnografía digital (Hine, 2000; Miller y Slater, 2000), ya que, teniendo en cuenta el desarrollo y expansión de los dispositivos móviles y la conexión a internet, las “notas etnográficas pueden ser reemplazadas por videos, audios, fotografías o blogs” (Ekdale y Pink, como se citó en Di Próspero y Daza Prado, 2019, p. 66). En este contexto inédito, se apeló a la artesanía intelectual (Mills, 1961) para poder ordenar las narrativas. Se realizaron entrevistas siguiendo varias estrategias: encuentros por Zoom o videollamadas por WhatsApp. Sin embargo, como varias mujeres se veían exigidas por el sostenimiento del hogar y las tareas de cuidado⁹, el uso de las aplicaciones permitió “pausar” y luego “retomar” el intercambio. Al tratarse de poblaciones con dificultades para el acceso a la tecnología¹⁰ y la conectividad, el amplio espectro de herramientas resultó imprescindible y vital. Por tanto, también se relevaron diálogos, con audios y/o mensajes, fotos y videos en los momentos que la persona disponía libre. Podemos decir que se realizó un seguimiento virtual de las interlocutoras siguiendo un orden cronológico para poder “rearmar” las narrativas.

La investigación social y el uso de redes sociales o entornos virtuales se ha intensificado durante la pandemia; sin embargo, existen antecedentes previos. Scribano (2017) sostiene que el mundo digital es una simplificación de varios mundos instantáneos de la vida que se superponen. El argentino hace especial atención en la aplicación Whatsapp, como un medio que facilita y profundiza las relaciones de proximidad. En relación particular con la entrevista como herramienta de investigación social, Villareal-Puga y Cid García (2022) indagan sobre la realización de entrevistas

9 Para más información ver Giménez Béliveau et al. (2020). Mujeres y cuidados en contexto de ASPO: tramas familiares y comunitarias en salud y educación en el Gran Buenos Aires. *Serie Familias, Territorios y Cotidianidades en Tiempos de la COVID-19*. No. 2. CEIL-CONICET. <http://www.ceil-conicet.gov.ar/publicaciones/familias-territorios-y-cotidianidades-en-tiempos-de-la-covid-19/>

10 En la mayoría de los casos, los hogares de las entrevistadas contaban sólo con un celular con datos para todo el grupo familiar, desde donde tenían que sostener las actividades educativas, contactarse con familiares y afectos, realizar trámites, entre otras actividades que tornaron a lo virtual.

tas mediante aplicaciones digitales y la plausibilidad de afectar la calidad o la profundidad de las expresiones de los entrevistados. Al respecto, Hijós y Blanco Esmoris (2022) retoman de Lupton la idea de que los investigadores sociales, en contexto de pandemia, tuvieron que elegir entre retrasar o reinventar sus métodos para poder continuar su investigación. Estas autoras centran su atención en quienes realizan trabajo de campo cara a cara, ya sea con entrevistas, grupos de discusión, observación participante, entre otros métodos. En función de continuar con la investigación y la labor investigativa, adaptaron sus herramientas al contexto imperante.

Se considera que las entrevistas son una estrategia que permite “hacer hablar” a la persona, en este caso a las mujeres, sobre lo que saben, piensan y creen (Spradley, 1979, como se citó en Guber, 2001). Haciendo explícita la situación de asimetría, es considerada también una situación donde, como investigadores, obtenemos información interrogando a otra persona (Guber, 2001). Existen distintos tipos de entrevistas como las dirigidas, las semiestructuradas, las que se realizan en temas focalizados, las clínicas, entre otras (Russel Bernard, 1988; Taylor y Bogdan, 1996). En esta ocasión, las entrevistas fueron semiestructuradas, se solicitaron indicios para acceder a sus universos culturales, con el fin de obtener conceptos experienciales para dar cuenta del modo en que las entrevistadas conciben, viven y asignan contenido a una situación o a un término en particular. Es necesario aclarar que la totalidad de las entrevistas en formato audio fueron desgrabadas textualmente por los participantes de la investigación.

No resulta excesivo indicar además que esta investigación se ajusta a los lineamientos éticos para las Ciencias Sociales y Humanidades, elaborados por el Comité de Ética del Ministerio de Educación, Ciencias y Tecnología (Resolución N. 2857/06¹¹), donde se menciona que “la responsabilidad de los investigadores en Ciencias Sociales y Humanas comprende tres dimensiones: con respecto a las personas que son sujetos de investigación, a la sociedad en general y a su propio quehacer” (p.1). En relación con la confidencialidad de los datos, nos hacemos eco del Artículo 8 de dicha resolución, donde se dice que los

11 Resolución 2857/06 CONICET: Lineamientos para el comportamiento ético en las Ciencias Sociales y Humanidades. Ciudad de Buenos Aires. 11 de diciembre de 2006. Ver <https://www.conicet.gov.ar/wp-content/uploads/RD-20061211-2857.pdf>.

investigadores han de respetar la privacidad y están obligados a la confidencialidad de toda información. A su vez, el Artículo 9 señala que la información brindada por los sujetos estudiados no podrá ser utilizada sin autorización para otro propósito, ya sea comercial o administrativo.

Por último, para este artículo en particular, los datos fueron procesados según los lineamientos dados por Vasilachis (2009) en el análisis sociolingüístico de la narrativa. En particular, se siguieron los siguientes criterios: privilegiar la voz de las entrevistadas, evitar transformar la historia original, hacer explícita su alteridad y su individualidad irreductible. También, se consideraron los textos de cada una de las entrevistas como una unidad semántica en sí misma, evitando el empleo de categorías previas y de presuposiciones y definiciones teóricas.

Tabla 1

Listado de entrevistas ASPO-Gran Buenos Aires 2020

No.	Edad	Nombre ¹²	Localidad/ Barrio
1	22	Florencia	Florencio Varela
2	29	Vanina	Esteban Echeverría
3	61	Rosa	La Matanza
5	27	Micaela	Tres de Febrero
6	38	Araceli	La Matanza
7	32	Mariel	Morón
8	53	Graciela	Avellaneda
9	33	Norma	Avellaneda
10	44	Carolina	Avellaneda
11	38	Luisa	San Fernando
12	59	Alejandra	Quilmes
13	32	Clarisa	Florencio Varela
14	33	Elsa	Quilmes
15	42	Nuria	Quilmes
17	38	Milagros	San Isidro
19	45	Ángela	Esteban Echeverría
20	24	Morena	Esteban Echeverría
21	24	Paula	Esteban Echeverría

*Las entrevistas 4, 16, 18 y 22 no fueron utilizadas para el presente análisis, razón por la que no aparecen en el listado. **Fuente:** Elaboración propia en base a entrevistas realizadas.

12 Los nombres de pila de las entrevistadas han sido cambiados por pseudónimos con el fin de preservar su confidencialidad y privacidad.

La cuestión social y su forma política en Latinoamérica

Cuando se habla sobre cuestión social existe cierto consenso de comenzar con las enunciaciones clásicas que son de origen europeo. Dentro de los autores más conocidos nos encontramos con los aportes de Castel (1997; 2004) y Rosanvallon (1995). Para el primero, la cuestión social es concebida como “una aporía fundamental en la cual la sociedad experimenta el enigma de su cohesión y trata de conjurar el riesgo de su fractura” (Castel, 1997, p. 20). El Estado debe garantizar la neutralización del conflicto social. Desde este abordaje conceptual, lo que no encuentre resolución en la esfera mercantil sienta las bases para la emergencia de una nueva esfera: lo social; y ahí es el Estado el encargado de conciliar intereses y mantener la cohesión. Rosanvallon (1995) se centra en la actualidad y en el Estado de Bienestar en particular. Este autor ahonda en los mecanismos de cohesión de la sociedad, poniendo el acento en las nuevas fracturas sociales y sus causas. Si bien Castel y Rosanvallon resultan una suerte de padres fundadores de los estudios de la nueva cuestión social, no se deslindan de la tradición europea de la que son parte, y su caracterización parte de sus particularidades y especificidades históricas, políticas y geográficas.

Desde Latinoamérica, la argentina Grassi (2003) nos da ciertas claves de abordaje local cuando propone indagar sobre la forma política de la cuestión social, es decir, la política social y cómo esta se vuelve cuestión de Estado. Para la autora, el Estado moderno capitalista se funda en una contradicción: como referente de la ciudadanía (en la idea de igualdad y libertad) y, al mismo tiempo, como algo necesario para la acumulación capitalista (en la desigualdad estructural y la dependencia) (Grassi, 2003). Por ende, para Grassi la contradicción es constitutiva, ya que, al mismo tiempo, el Estado moderno capitalista debe sostener por un lado la igualdad y la libertad, y por otro la dependencia y la desigualdad. En consecuencia, hay un nuevo problema de legitimidad, ya que se debe compatibilizar lo que resulta irreconciliable: la igualdad entre ciudadanos con la desigualdad en la propiedad del capital. Así, la argentina sostiene que la contradicción se evidencia “(...) en arreglos transitorios y en formas de Estado, según sean las condiciones de la lucha social” (Grassi, 2003, p. 7).

En línea con lo expuesto hasta aquí, para De Sena (2014a) la cuestión social es causa y efecto de los procesos de gestación y posterior desarrollo del capitalismo. Para la autora la forma de abordar la cuestión social es mediante el estudio de las políticas sociales, es decir, observando cómo el Estado interviene en y sobre la sociedad. En consonancia con lo desarrollado en autores precedentes, las políticas sociales han ampliado su ámbito de injerencia desde las políticas de empleo hasta las de vivienda, educación, vivienda, salud, etc. (De Sena, 2014a).

Por último y como forma de aunar los aportes de la cuestión social en nuestra región, Aguilar (2013) propone una conceptualización que incluye la dificultad que presentan las sociedades modernas capitalistas para mantener su cohesión, que incluye la tensión irresoluble entre las igualdades jurídicas y las desigualdades socioeconómicas y políticas efectivas.

Antes de finalizar con este apartado diremos que el estudio de la cuestión social en tanto categoría de análisis para el caso latinoamericano implica hacer un repaso por las diversas explicaciones y modos de comprenderla; es decir, realizar un trabajo reflexivo en torno a las formas más adecuadas de entender los problemas sociales¹³ y los fenómenos a ellos vinculados. Tal como señalamos al comienzo, si la política social se considera “la forma política de la cuestión social” (Grassi, 2003, p. 26), la pregunta en relación con la pandemia provocada por la COVID 19 y el posterior aislamiento como forma de mitigar el contagio, trae aparejada cierto tipo de indagaciones y reflexiones: ¿cómo se configuró la cuestión social en nuestro país durante el ASPO?; ¿qué tipo de conflictos se originaron?; ¿de qué manera se realizaron las intervenciones estatales y cuáles fueron los sujetos encargados de gestionarla?; ¿qué tipo de sensibilidades se estructuraron durante el ASPO? En los próximos apartados se buscará dar respuestas tentativas a estas interrogantes.

13 Siguiendo a Grassi (2003), la política social se fragmenta en problemas sociales con la intención de hacerla desaparecer.

La sociología de la política social y la política de las sensibilidades

Para abordar las experiencias de mujeres en contexto de ASPO, resulta oportuno articular los aportes del análisis de la cuestión social, como categoría de análisis, con una forma particular de analizar las políticas sociales: el cruce entre la sociología de la política social y la política de las sensibilidades. En particular, nos preguntamos qué tipo de sensibilidades se estructuraron en los cuerpos de los sujetos destinatarios de las intervenciones estatales en un contexto particular: el aislamiento. Para buscar indicios y respuestas, se hará un breve *racconto* por el desarrollo del cruce entre políticas sociales y políticas de las sensibilidades.

El cruce entre las políticas sociales y las políticas de las sensibilidades es un campo¹⁴ novedoso que se ha ido desarrollando en los últimos años. Al respecto, desde una perspectiva analítica con base empírica, Scribano y De Sena (2019) sostienen que entre la sociología de los cuerpos y las emociones y la sociología de las políticas sociales existe una fuerte intersección; en sus palabras, lo común se evidencia en el punto de partida, es decir, el “(...) diagnóstico que en las últimas décadas estamos viviendo la consolidación de sociedades normalizadas en el disfrute inmediato a través del consumo” (p. 8).

En paralelo, se comprende a las políticas de las sensibilidades como “el conjunto de prácticas sociales cognitivo-afectivas tendientes a la producción, gestión y reproducción de horizontes de acción, disposición y cognición” (Scribano y De Sena, 2019, p. 9). Para los autores, dichos horizontes hacen referencia a la organización de la vida cotidiana, las informaciones para ordenar preferencias y valores, y los parámetros para la gestión del tiempo/espacio (Scribano y De Sena, 2019). Ahora bien, cabe preguntarse ¿qué políticas de sensibilidades se asocian a las políticas sociales en Argentina y cómo estas se configuraron en el contexto de ASPO en el Gran Buenos Aires?

Para intentar dar con una respuesta, es necesario colocar como texto fundacional del campo al artículo “Los planes de asistencia

14 Se considera “campo” en el sentido dado por Bourdieu: “(...) en términos analíticos, un campo puede definirse como una red o configuración de relaciones objetivas entre posiciones. Estas posiciones se definen objetivamente en su existencia y en las determinaciones que imponen a sus ocupante” (Bourdieu y Wacquant, 1995, p. 64).

social en Buenos Aires: una mirada desde las políticas de los cuerpos y de las emociones” (Scribano y De Sena, 2013). Estos autores sostienen que se ha ido consolidando a las mujeres en las políticas sociales en Argentina como un sujeto destinatario privilegiado; las políticas tienen como objetivo dar voz a las mujeres pobres del conurbano bonaerense y a las vivencias de estas en el mencionado contexto. Hasta aquí nos encontramos con dos elementos: el primero tiene que ver con el consumo como disfrute inmediato; el segundo con las mujeres como sujetos destinatarios privilegiados de las políticas sociales.

Continuando con el desarrollo del campo, desde el Grupo de Estudios sobre Políticas Sociales y Emociones del CIES¹⁵, se proclama como inaugural el libro editado por De Sena (2014) bajo el título *Las políticas sociales hechas cuerpo y lo social devenido emoción*. El objetivo del volumen es conjurar una mirada particular de la cuestión social desde las políticas sociales, e indagar cómo estas “construyen, conforman y consolidan formas de ser, de hacer, de pensar, de habitar, de sentir, se percibir, que estructuran emociones en cuerpos de millones de sujetos” (De Sena y Mona, 2014, p. 9). Desde esta óptica, las políticas sociales se pueden considerar mecanismos intergeneracionales de reproducción de condiciones y posiciones, y, de manera primigenia, una forma de sentirse en el mundo. Desde la postura de las autoras, así como las políticas sociales construyen sociabilidades, son al mismo tiempo –y he ahí lo novedoso–, elaboradoras de sensibilidades. Postulan que “para soportar la desigualdad hay que generar un conjunto de políticas de las emociones” (De Sena y Mona, 2014, p.11).

Si articulamos con el apartado anterior sobre la cuestión social en nuestra región, el tratamiento y la regulación de la cuestión social implica, desde este punto de vista, comprender y develar las formas en que las políticas sociales crean subjetividades, configuran modelos y estructuran sensibilidades. Y por tanto, al hacerlo, “instituyen y reproducen (...) ciertas imágenes, modelos y estereotipos de sociedad, de sujeto, de mujer, de trabajo, de familia, de emociones, etc., configurando así estructuras de sensibilidades que afectan las formas

15 Ingresar al sitio web del grupo para mayor información: <http://gypse-cies.blogspot.com/>.

de vivenciar a los sujetos intervenidos (De Sena y Mona, 2014). Así, los capítulos que componen el libro editado por De Sena (2014) realizan lecturas sociológicas e indagaciones teóricas sobre la cuestión social, las políticas sociales y las políticas de las sensibilidades (De Sena y Cena, 2014; Sáenz Valenzuela, 2014); los programas alimentarios (Lava, 2014); la feminización de las políticas sociales (De Sena, 2014); la AUH y la ciudadanía porteña (Cena, 2014; Dettano, 2014); y la relación entre políticas sociales, consumo y emociones (Cena et al., 2014; Chahbenderian, 2014).

El campo sobre políticas sociales y emociones como perspectiva analítica, por tanto, se ha ido desarrollando en los siguientes pliegues: los avances conceptuales y teóricos para América Latina (Scribano et al., 2015), y el análisis de distintos tipos de políticas en relación con el Ingreso Ciudadano y sus conceptualizaciones y nominaciones (Cena, 2016), el Ingreso Ciudadano y la Equidad de Género (Chahbenderian, 2016), la Asignación Universal por Hijo y sus implicancias conceptuales (De Sena et al., 2018). Con respecto a la educación, también se ha desarrollado en torno a las mujeres jóvenes y la imposibilidad de acceder a la educación y el trabajo (De Sena et al. 2017); las prácticas educativas y la gestión de sensibilidades, o la educación como una política social más (González y Cena, 2019; Scribano y De Sena, 2014). El campo se amplía además a las políticas alimentarias (Mairano, 2020; Sordini, 2018) y el consumo, que recoge como tema diversos aportes sobre consumo compensatorio (De Sena, 2014b), el consumo desde la mirada de los receptores de programas sociales en la Ciudad de Buenos Aires (Dettano, 2020), y el consumo como un significativo en disputa (Dettano, 2015). Otros temas abordados son la relación entre las mujeres receptoras de los programas sociales (Chahbenderian, 2020) y la relación entre las políticas sociales, las emociones y la maternidad (Dettano, 2020; Faracce Macia, 2020). Por último, en fechas más recientes han surgido estudios que relacionan las políticas sociales y las emociones durante el contexto de pandemia por COVID 19 (Cena y Dettano, 2020).

A manera de sistematización, se puede decir que el tipo de sensibilidad que configuran las políticas sociales en la actualidad es una sensibilidad aplanada (Scribano y De Sena, 2019), en la que el sujeto destinatario privilegiado es la mujer, no cualquier tipo de mujer,

sino la mujer madre pobre, y en la que el beneficio está asociado al consumo. Por otra parte, las intervenciones estatales sobre las poblaciones destinatarias se caracterizan por la masividad, la cobertura de por vida, la intergeneracionalidad y la ocupabilidad. Se observa cómo impactan y producen modos de sentir (Cena y Dettano, 2020), entre los que destacan la incertidumbre, el miedo, la pérdida de autonomía, la conformación de consumidores, el amor, entre otros (Cena, 2018, 2019; Dettano, 2018; Scribano y De Sena, 2013). En el próximo apartado se explorará qué políticas de sensibilidades se asocian a las políticas sociales en Argentina y cómo se configuraron en el contexto de ASPO en el Gran Buenos Aires.

Políticas sociales y políticas de sensibilidades en mujeres en aislamiento (Gran Buenos Aires, 2020)

En los últimos años, resultan frecuentes los estudios que articulan mujeres, pobreza y políticas sociales (Cena, 2019; Chahbenderian, 2020; Dettano, 2020; De Sena, 2014a; Faur et al., 2010; Pautassi et al., 2010). En esta ocasión en particular, se observa una tendencia en el campo que ya fue descrita por De Sena (2014a): el aumento de mujeres en las políticas sociales, en las que se reafirma su función materna y su rol como cuidadora (Faur, 2012). También se intensifica la inclusión del rol de cuidado comunitario (Draibe y Riesco, 2006; Zibecchi, 2013), cuidado social (Daly y Lewis, 2003) o cuidados sociocomunitarios (Roig y Blanco Esmoris, 2021). En este marco de los cuidados se observa una marcada división sexual de los roles, que llevados al territorio, es decir, al espacio público, asocian a las mujeres con un cierto repertorio de tareas que pueden ser consideradas femeninas.

Argentina posee una gran tradición de investigaciones sobre cuidados comunitarios (Faur, 2019; Fournier, 2017; Roig y Blanco Esmoris, 2021; Zibecchi, 2020; etc.). Durante la pandemia, estas líneas de investigación se intensificaron, porque, tal como afirman Roig y Blanco Esmoris (2021), el alcance y la capacidad de acceso rápido y profundo al territorio de las organizaciones sociocomunitarias propició que sus prácticas de cuidado merecieran atención y reconocimiento.

En esta línea, Cena (2019) sostiene que la gestión de la política social que busca intervenir en la pobreza requiere de la participación de la población destinataria, de forma insustituible. Por tanto, se puede

decir que la política social “no baja” linealmente al territorio¹⁶, sino que se configuran trayectorias donde convergen el paso por otras políticas sociales, el mercado de trabajo, las instituciones educativas, las organizaciones de la sociedad civil. A continuación se explorará qué emociones se asociaron a estas intervenciones.

Ángela¹⁷ es referente territorial de una organización política y madre de seis hijos. Convive con tres de ellos y un nieto, y comparte terreno con otro de sus hijos y su familia (una pareja con tres hijos). Ella cuenta cómo puso a disposición del barrio el terreno de su casa para que se armara un comedor. A raíz del ASPO, comenta que se le triplicó el trabajo, ya que muchos de sus compañeros tenían “miedo” de ir al territorio y contagiarse, lo que implicó que ella y sus vecinas (todas mujeres) realizaran el 100% del trabajo comunitario:

Bueno, para empezar, cuando empezó lo de la cuarentena, nosotros estábamos super recontra esforzadísimos de laburo. Estábamos trabajando el triple porque vos pensá que muchos de los compañeros *tienen miedo de venir*¹⁸. Entonces nosotros los referentes tuvimos que hacernos cargo al 100% del centro comunitario y de cocinar el triple y de hacer la merienda al triple y ocuparnos de los dos turnos, no solo comedor sino merienda. (Entrevista 19)

Cuando se indaga sobre las tareas que Ángela tenía que hacer como parte de su repertorio en la participación territorial y las estrategias que llevó adelante para poder cumplir con todas, relata lo siguiente:

En todos los barrios vas a ver eso. Siempre es la mujer que cocina, que está con los niños, siempre es la mujer la que interviene, siempre es la mujer la que va a hacer la denuncia. Siempre somos mujeres, lamentablemente, *los hombres miran desde la ventana*¹⁹. (Entrevista 19)

16 Para indagar sobre territorios y su conceptualización, consultar Arias (2013) y Carballeda (2015).

17 Ángela recibe el Salario Social Complementario (SAC), que resulta ser “una transferencia monetaria sin cooperativas” (Hopp, 2020, p. 134). Según Hopp (2020), se puede considerar el SAC como una compensación individual que tiene como destinatarios a trabajadores informales en situación de precariedad que perciben ingresos por debajo del salario mínimo, vital y móvil, y no cuentan con acceso a la seguridad social.

18 El resaltado es propio.

19 El resaltado es propio.

El relato de Ángela se asemeja a lo planteado por Neumann (2013) sobre la política social y los programas latinoamericanos de alivio a la pobreza dirigidos a las mujeres. La autora sostiene que una de las consecuencias de tales programas es el aumento en la carga de trabajo diaria para las mujeres, ya que, al explotar el trabajo de cuidado comunitario, las intervenciones estatales afianzan los roles de género y responsabilizan a las mujeres de su cumplimiento. Articulando con lo anterior, se puede observar cómo las mujeres afrontan la “triple carga”, o también denominada “jornada” de género: obligaciones productivas, reproductivas y comunitarias (Breilh, 1991; Cena, 2019; Moser, 1989; Neumann, 2013). No es casual que se denomine “carga”, ya que las mujeres, más allá de su trabajo remunerado, atienden las necesidades de su familia y el cuidado, por ejemplo, de personas con discapacidad, ancianos y menores. Este tipo de tareas genera desgastes característicos de los esfuerzos realizados en pos de cumplir con su rol social (Lyon et al., 2017).

Es habitual en las entrevistadas percibir la tríada de las políticas sociales: Asignación Universal por Hijo, la Tarjeta Alimentaria y el Ingreso Familiar de Emergencia²⁰. La tríada surge una vez que se percibe la AUH: de manera automática resaltan las otras dos políticas. También resulta habitual la tríada AUH, Salario Social Complementario (SSC) y la TA. Lo que se recibe de manera generalizada si se tienen hijos en edad escolar es “el bolsón de mercadería”.

Al principio del ASPO, Mariel sostenía que

Está toda la comunidad a la expectativa de la evolución del dispositivo estatal de reparto de comida o de plata cuando la cosa se alar-

20 Una característica propia del IFE que no se observaba en otras políticas sociales es la familia unipersonal, es decir, jóvenes sin hijos que pueden percibir el ingreso mientras no vivan con sus padres. Sin embargo, desde grupos feminista se ha hecho presión para que se considere la idea de familia monoparental. Debido a las condicionalidades de ingreso no queda claro si el beneficio estaba dirigido al “hogar” (dado que se pedía que no hubiera más de un IFE por domicilio) o al “grupo familiar” (dentro de los relatos se observan muchos casos donde bajo un mismo techo conviven más de un grupo familiar, ya sea porque los hijos “nunca se independizaron” o porque en la pandemia perdieron su fuente laboral y volvieron a vivir a casa de sus padres). Para más información ver Giménez Béliveau, V. (coord.), Saénz Valenzuela, M., Aparicio, M. y Fernández, N. (2020). La “pandemia económica”: mujeres, trabajo y políticas sociales durante el ASPO en el gran Buenos Aires. *Familias, territorios y cotidianidades en tiempos de la covid-19* (3). <http://www.ceil-conicet.gov.ar/wp-content/uploads/2020/12/f03-trabajo-y-políticas-sociales-durante-el-ASPO-en-el-GBA.pdf>

gue. El rigor del aislamiento se puede sentir si no hay plata para comprar comida y remedios y no pueden salir a hacer la changa. (Entrevista 7)

La población que estaba cubierta –y por ende registrada– por la AUH²¹ fue alcanzada por las medidas de manera inmediata. Si bien existe cierta eficiencia para cubrir a una población que ya estaba cubierta y/o registrada de manera estatal, es decir, a quienes cobran la AUH, se manifiesta una nueva dificultad adicional con la que se enfrenta un sector vulnerable a las medidas del ASPO. Como desarrollan Reyes Pontet e Ibáñez Martín (2020) dentro del segmento poblacional al que estuvo dirigido el IFE, pueden distinguirse dos grupos. El primero está conformado por “aquellos que antes de la pandemia estaban inmersos en las redes de ayuda y asistencia social, que tienen conocimiento de referentes barriales, organización, dónde pedir ayuda y a quién, y qué tipos de ayuda están disponibles” (Reyes Pontet e Ibáñez Martín, 2020, p. 9). Clarisa comenta lo siguiente sobre el IFE:

(...) recibí el segundo bono ya. Estuvo bien porque a la asignación le depositan automático el bono. (Entrevista 13)

El segundo grupo es “una proporción no despreciable de familias que dependen del ingreso laboral para enfrentar las necesidades básicas y que han visto aún más empobrecida su calidad de vida” (Reyes Pontet e Ibáñez Martín, 2020, p. 9). Con respecto a este último grupo, los autores destacan que son familias con fuentes laborales informales y precarias, que ante esta nueva situación tuvieron que cambiar la lógica de supervivencia y solicitaron ayuda social de diverso tipo. Se trata de un sector al que no le resulta familiar percibir este tipo de programas, razón por la cual carecen del *habitus* (siguiendo a Bourdieu) necesario para “anotarse”. En este segundo grupo jugaron un rol importante nuestras entrevistadas, no sólo como destinatarias de las políticas, sino también como sus gestoras. A continuación se relata qué tipo de sensibilidades desarrollaron al gestionar la política social.

Micaela, operadora social de un jardín de infantes de la periferia del partido Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires, describe la carencia del *habitus* necesario para moverse dentro de las redes de ayuda

21 Es una población que se asocia a la idea de una mujer sola con hijos.

estatales como una situación que “se prendía fuego”²². Para ella, el aumento de los “problemas” que tenía que gestionar se habían generalizado al punto de que el conflicto social era latente:

Esto se prende fuego, se prende... eh... antes, ¿cómo te lo explico? Antes todos los problemas eran del jardín de la periferia, ¿no? Ahí tenía todos los problemas de conflicto, violencia, bolsones, eh... todo era ahí... Ahora, ahora están todos complicados amiga, todos complicados. (Entrevista 5)

En su relato Micaela rescata la experiencia de una familia en particular,

Ayer atendí a una familia de un nene del jardín del centro... eh... ¡terrible! Ella, peluquera, monotributista²³. Bien... le iba bien, atendía en la casa, tenía clientela²⁴... Él tenía un gimnasio, daba clases en un gimnasio. Vinieron desesperados. Se endeudaron con todo para irse en febrero a Las Toninas²⁵, y ahora están sin poder trabajar, no se pueden dar de alta en el IFE y no tienen AUH. Estuvieron toda la mañana haciendo la cola para tener un bolsón de comida. (Entrevista 5)

Por su parte, Morena también nota el conflicto al ir a buscar el bolsón:

Yo lo noto cuando voy a buscar la mercadería que te dan en el jardín, hay cuadras y cuadras, hay hasta cinco cuadras de padres haciendo la fila. (Entrevista 20)

Al respecto, Foglia (2020) advierte que a fines del mes de marzo del 2020, luego de declarado el ASPO, se registró un notado aumento de la demanda de asistencia alimentaria en distintos formatos: Solicitud de Tarjeta Alimentaria, Comedores Sociocomunitarios y Ollas Populares. Al respecto, Roig y Blanco Esmoris (2021) sostienen que en los barrios populares del Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA) las

22 La entrevistada se refería a un posible conflicto latente.

23 En Argentina, el monotributo es un régimen simplificado de pago de impuestos para pequeños contribuyentes. Es una cuota fija con diferentes componentes como impuestos, aportes a la jubilación (retiro) y para la obra social. Funciona desde el año 1998 y se rige por la Ley N° 24.977.

24 La “clientela” es el conjunto de clientes.

25 Ciudad balnearia del partido de La Costa de la Provincia de Buenos Aires, Argentina.

organizaciones sociales reacomodaron su actividad hacia la asistencia alimentaria, ya sea mediante olla popular, bolsones de mercadería o capitales sociales (con el fin de informar lugares y contactos de ollas populares emergentes en los barrios).

Si bien para acceder al cobro del IFE bastaba con “anotarse en una página web”, resulta que amplios sectores carecían de diversos recursos para poder cumplimentar la inscripción, desde un dispositivo digital capaz de hacerlo o acceso a internet, hasta conocer los vericuetos del formulario, entre otros obstáculos.

Ante esta situación, Ángela y Micaela cuentan cómo pusieron a disposición sus hogares, tiempo, teléfonos y datos para anotar a los vecinos de su barrio en el IFE, para hacerles llegar los bolsones, para buscar información sobre turnos médicos, para comunicarse con ANSES, entre otros recursos. Ángela comenta:

Con lo del centro comunitario y acá empezás a las 8 de la mañana y terminás a las 6, 7 de la tarde. Y terminás, llegás a tu, eh... entras a tu casa, te bañas y ya te acostás, si querés descansar la mente, porque estar todo el tiempo con gente es... con gente, con la máscara, con el... es horrible. (Entrevista 19)

De igual modo, Micaela dice:

Yo pongo mi teléfono celular con datos a disposición del barrio, para que quien necesite trámite el IFE. (Entrevista 5)

La experiencia fue nominada por Ángela como “una locura”, ya que pasó

(...) cinco días, cinco noches sin dormir. Así básicamente **cargando y cargando**²⁶, nosotros en este barrio que es chiquito cargamos 277 personas, imagínate, yo me sorprendí de la cantidad de vecinos que tengo sin un trabajo formal. (Entrevista 19)

Mientras que para Ángela la experiencia es relatada como una “carga”, Micaela nos dice que para ella la experiencia es del aguante²⁷.

26 El resaltado es propio.

27 Los aspectos culturales del aguante han sido abordados desde la literatura académica tanto para el campo del rock como el del fútbol; sin embargo, no se encuentran desarrollos en torno al campo de las políticas sociales. Se define al aguante como “una

Ella comentaba que todo el tiempo “hay que **aguantar**²⁸ y estar ahí en el aguante poniendo el cuerpo, recorriendo el barrio... sin acompañamiento institucional”. En este marco utilizó la expresión “aguantar es de mina²⁹”, porque quienes están en el territorio son mayoritariamente mujeres: “las operadoras, las maestras, la supervisora, la puntera, la referente (...) son ahí, las que aguantan todo”. Al respecto del aguante, Micaela comentaba que “para trabajar en los barrios populares, tenés que ser como los barrios populares”, ya que para vincularse y soportar las situaciones a las que el trabajo te expone, hay que “endurecerse”:

(...) terminas idealizando, ¿entendes?, esa cultura que tienen. Y hay un montón de cuestiones culturales que tienen que no están buenas. Y está bien decir “no, esto es machista, no, esto es maltrato, no... eh..., por más que luches por los derechos humanos o seas feminista, no te da la cuota de “ah, listo, sos perfecta” ¡No!, nada, sos un ser humano, podés cometer errores, podés tener días buenos y malos. (Entrevista 5)

Reflexiones finales

El contexto de emergencia sanitaria provocada por la COVID-19 a nivel global y la posterior medida tomada por el gobierno nacional con el ASPO configuró una situación inédita que, como ya se ha dicho, generó incertidumbres y expectativas. Una incertidumbre relacionada con la precariedad laboral de gran parte de la población y las expectativas sobre cuáles serían las intervenciones estatales para “amortiguar” esta situación.

En ese marco, la finalidad de este artículo es buscar posibles marcos de interpretación para responder la siguiente pregunta: ¿Qué política de sensibilidades se asocian a las políticas sociales en Argentina y cómo estás se configuraron en el contexto de ASPO en el Gran Buenos Aires?

A partir del análisis de 18 entrevistas en profundidad a mujeres entre 22 y 61 años, del Gran Buenos Aires, durante el periodo abril-julio

noción en la que se encuentran relacionados el cuerpo, la violencia y la masculinidad” (Garriga Zucal y Salerno, 2008, pp. 60-61).

28 El resaltado es propio.

29 En Argentina se utiliza el vocablo “mina” para referirse a una mujer joven.

de 2020, se buscó problematizar las vivencias de las personas que fueron objeto y explorar qué emociones se asociaron a ese tipo particular de intervención estatal.

Dentro de las diversas intervenciones estatales que se llevaron adelante, el IFE surge como paradigmático, ya que avivó discusiones previas sobre las políticas sociales y la cuestión social. En particular cabe preguntarse si estamos ante una situación novedosa, es decir, si nos encontramos ante un nuevo problema social, diferente a los ya existentes; o si por el contrario la situación no resulta novedosa y más bien se intensificaron problemas previos como la informalidad, la exclusión y la pobreza.

Ana Arias (2012) alerta sobre el empobrecimiento de la población durante las décadas finales del siglo pasado y cómo generó una situación extraordinaria en las formas en las que se leyó esa situación desde las ciencias sociales y los técnicos que intervinieron. La autora comenta que durante aquella época las políticas sociales fundamentaron su accionar en la necesidad de salir de la situación de emergencia, pero estábamos hablando de una emergencia en torno a una urgencia o una situación emergente, de transformaciones sociales más profundas. Más de dos décadas después, nos encontramos pensando en lo mismo: ¿la situación de emergencia a la que vino a dar respuesta el IFE responde a una urgencia o una situación emergente? No cabe duda de que esta situación ha llevado a revivir discusiones que en las ciencias sociales tienen un recorrido de años, como las referentes a la renta ciudadana, el ingreso universal, los cuidados, el bienestar, las transferencias monetarias, las condicionalidades, los programas sociales asociados a las contraprestaciones laborales o no, entre otros temas que resultan constitutivos del campo de la sociología de las políticas sociales.

A partir de una revisión crítica y local sobre el concepto de cuestión social y del inicio de un estado del arte tentativo sobre el campo de la sociología de la política social y las emociones, el presente escrito puede atribuirse ciertos aportes e infinidad de nuevas interrogantes para el campo.

Dentro de los aportes, cabe destacar en primer lugar que la feminización de la política social no sólo responde a las destinatarias directas

(ya existen infinidad de escritos sobre destinatarias mujeres-madres-pobres), sino a que el cotidiano, el territorio, lo social, está en sí feminizado. Hablamos de quienes gestionan la política en términos formales, o desde el Estado, pero también de la necesidad de que la comunidad (el barrio, el territorio, la escuela, la vecina) participe, gestione, “cargue”, para que ese derecho se haga efectivo. Esa es la distancia que nos llaman a problematizar Cena y Dettano (2020), entre los objetivos de una política y sus destinatarios, qué otros intermediarios fueron necesarios para acceder a ella.

De este primer aporte se abren grandes grupos de interrogantes. Interesa resaltar la noción de cuidados y la necesidad (o no) de ampliar la categoría no sólo a las familias, sino también al cuidado social o comunitario. ¿Qué implicancias tiene eso? ¿Por qué se asocia también el cuidado comunitario a las mujeres? ¿Por qué las políticas sociales requieren de este cuidado? ¿Cómo se configura en quienes lo llevan adelante? ¿Como algo necesario, como una carga? No es casual que una de nuestras entrevistadas haya dicho que en los barrios “los hombres miran desde la ventana”.

El segundo aporte es sumar a la política de sensibilidades (asociadas a las políticas sociales actuales) las sensaciones descritas por nuestras entrevistadas como “cargar” y “aguantar”. Aquí, nuevamente, viene el concepto de cuidado, pero pensado desde la triple carga: las responsabilidades en la casa, en el ámbito privado y laboral. Y también cómo se espera que se repita en el ámbito comunitario. Verbalizaciones como “poner el cuerpo”, “endurecerse”, “aguantar” son formas de expresar la forma que se les solicitan a las mujeres estar en territorio, trabajar en él, no solamente como forma de acceso a una política, sino como forma de gestión y permanencia. En particular, una disposición de emociones, tiempos y energías que requiere el aguantar.

Referencias

Aguilar, P. (2013). Domesticidad e intervención: el “hogar” en los debates de la cuestión social (1890-1940). *Revista Debate Público. Reflexión de Trabajo Social*, 3(6), 43-58. [http://trabajosocial.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/13/2016/03/06_Aguilar.pdf](http://trabajosocial sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/13/2016/03/06_Aguilar.pdf)

- Ameigeiras, A.R. (2006). El abordaje etnográfico en la investigación social. En I. Vasilachis de Gialdino (coord.), *Estrategias de investigación cualitativa* (pp. 107-149). Gedisa.
- ANSES [Administración Nacional de Seguridad Social] (2020). *Boletín IFE I-2020. Caracterización de la población beneficiaria*. https://www.anses.gob.ar/sites/default/files/2022-05/DT_Bolet%C3%ADn%20IFE%202020.pdf
- Arias, A.J. (2012). *Pobreza y modelos de intervención: aportes para la superación del modelo de asistencia y promoción*. Espacio Editorial.
- Arias, A.J. (2013). Lo territorial en el territorio de la Argentina. Connotaciones históricas, políticas y culturales de lo social de los territorios. *Revista Margen*, 71, 1-7. <https://www.margen.org/suscri/margen71/arias.pdf>
- Bonavida Foschiatti, C. y Gasparini, L. (2020). El impacto asimétrico de la cuarentena. *Documentos de Trabajo del CEDLAS*, No. 261. http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/94352/Documento_completo.pdf-PDFA.pdf?sequence=1
- Bourdieu, P. y Wacquant, L. (1995). *Respuestas por una antropología reflexiva*. Grijalbo.
- Breilh, J. (1991). *La triple carga (trabajo, práctica doméstica y procreación). Deterioro prematuro de la mujer en el neoliberalismo*. CEAS. <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/3554/3/Breilh,%20J-CON-189-La-Triple-Carga.pdf>
- Castel, R. (1997). La sociedad salarial. En *Las metamorfosis de la cuestión social* (pp. 271-322). Paidós.
- Castel, R. (2004). Trabajo y utilidad en el mundo. En *Las trampas de la exclusión. Trabajo y utilidad social* (pp. 53-62). Editorial Topía.
- Cena, R. (2014). Acerca de las sensibilidades asociadas a las personas titulares de la Asignación Universal por Hijo, un análisis desde la etnografía virtual. En A. De Sena (ed.), *Las políticas hechas cuerpo y lo social devenido emoción: lecturas sociológicas de las políticas sociales* (pp. 155-186). Universitas, Estudios Sociológicos Editora. <http://catalogoiiigg.sociales.uba.ar/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=78820>
- Cena, R. (2016). Programas de transferencias condicionadas de ingresos: hacia una problematización teórica a partir del caso latinoamericano. En A. De Sena (dir.), *Del ingreso universal*

- a las transferencias condicionadas, itinerarios sinuosos* (pp. 115-138). Estudios Sociológicos Editora. <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/114943>
- Cena, R. (2018). Los tránsitos por la inestabilidad: hacia un abordaje de las políticas sociales desde las sensibilidades. En A. De Sena (ed.), *La intervención social en el inicio del siglo XXI: transferencias condicionadas en el orden global*. Estudios Sociológicos Editora. http://estudiossociologicos.org/-descargas/eseditora/la-intervencion-social-en-el-inicio-del-siglo-xxi/la-intervencion-social-en-el-inicio-del-siglo-xxi_angelica-de-sena-editora.pdf
- Cena, R. (2019). Políticas sociales y emociones en el siglo XXI: reflexiones sobre el miedo en las poblaciones destinatarias de programas sociales. *Intersticios. Revista sociológica de pensamiento crítico*, 13(2). <https://www.intersticios.es/article/view/19108>
- Cena, R., Chahbenderian, F., D'hers, V. y De Sena, A. (2014). Programas de atención a la pobreza y consumo: lógicas circulares de satisfacción/insatisfacción. En A. De Sena (ed.), *Las políticas hechas cuerpo y lo social devenido emoción: lecturas sociológicas de las políticas sociales* (pp. 223-249). Universitas, Estudios Sociológicos Editora. <http://catalogoiigg.sociales.uba.ar/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=78820>
- Cena, R. y Dettano, A. (2020). Políticas sociales y emociones en el marco del Covid-19: sobre viejos “nuevos” debates e intersticios. *Cuadernos de Pensamiento Crítico*, CLACSO. <https://www.clacso.org/politicas-sociales-y-emociones-en-el-marco-del-covid-19-sobre-viejos-nuevos-debates-e-intersticios/>
- Chahbenderian, F. (2014). Reflexiones en torno a los Programas de Transferencias Monetarias Condicionadas y los Créditos al Consumo. En A. De Sena (ed.), *Las políticas hechas cuerpo y lo social devenido emoción: lecturas sociológicas de las políticas sociales* (pp. 187-220). Universitas, Estudios Sociológicos Editora. <http://catalogoiigg.sociales.uba.ar/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=78820>
- Chahbenderian, F. (2016). El ingreso ciudadano y la equidad de género. En A. De Sena (dir.), *Del ingreso universal a las transferencias condicionadas, itinerarios sinuosos* (pp. 33-

- 52). Estudios Sociológicos Editora. <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/114943>
- Chahbenderian, F. (2020). ¿Empoderadas? Discusiones a partir de las vivencias de mujeres beneficiarias de Programas de Transferencias Condicionadas de Ingreso (PTCI). En V. D´hers y A. Boragnio (comps.), *Sensibilidades y feminidades: mujeres desde una sociología de los cuerpos/emociones* (pp. 143-163). Estudios Sociológicos Editora. http://estudiossociologicos.org/-descargas/eseditora/sensibilidades_y_feminidades/sensibilidades_y_feminidades.pdf
- D´Alessandro, M. (2022). Ingreso familiar de emergencia. Una política pública a contrarreloj. *Fundar*. https://fund.ar/wp-content/uploads/2022/09/Fundar_IFE.pdf
- Daly, M. y Lewis, J. (2003). The concept of social care and the analysis of contemporary welfare states. *The British Journal of Sociology*, 51(2), 281-298. <https://doi.org/10.1111/j.1468-4446.2000.00281.x>
- De Sena, A. (ed.) (2014a). *Las políticas hechas cuerpo y lo social devenido emoción: lecturas sociológicas de las políticas sociales*. Universitas, Estudios Sociológicos Editora. <http://catalogoiigg.sociales.uba.ar/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=78820>
- De Sena, A. (2014b). Las mujeres ¿protagonistas de los programas sociales? Breves aportes a la discusión sobre la feminización de las políticas sociales. En *Las políticas hechas cuerpo y lo social devenido emoción: lecturas sociológicas de las políticas sociales* (pp. 99-126). Universitas, Estudios Sociológicos Editora. <http://catalogoiigg.sociales.uba.ar/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=78820>
- De Sena, A. y Cena, R. (2014). ¿Qué son las políticas sociales? Esbozos de respuestas. En A. De Sena (ed.), *Las políticas hechas cuerpo y lo social devenido emoción: lecturas sociológicas de las políticas sociales* (pp. 19-49). Universitas, Estudios Sociológicos Editora. <http://catalogoiigg.sociales.uba.ar/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=78820>
- De Sena, A., Cena, R. y Dettano, A. (2018). Entre los programas de transferencias condicionadas de ingresos y las asignaciones familiares: disputas por los sentidos alrededor de la Asignación Universal por Hijo para Protección Social en

- Argentina. *Reforma y Democracia, Revista del CLAD*, 72 (10), 233-264. <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/102405>
- De Sena, A., Cena, R., Chahbenderian, F., Dettano, A., Mona, A.C., Lava, M. y Sáenz Valenzuela, M. (2017). Las políticas sociales desde los estudios sociales de los cuerpos y las emociones: *el mundo del No* en la educación y el trabajo en mujeres jóvenes del Gran Buenos Aires. *Documentos de Trabajo del Centro de Investigaciones y Estudios Sociológicos*, 9. <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/66642>
- De Sena, A. y Mona, A. (2014). A modo de introducción: la cuestión social, las políticas sociales y las emociones. En A. De Sena (ed.), *Las políticas hechas cuerpo y lo social devenido emoción: lecturas sociológicas de las políticas sociales* (pp. 9-18). Universitas, Estudios Sociológicos Editora.
- Dettano, A. (2014). Políticas sociales, una mirada desde los '90 hasta la Argentina actual. En A. De Sena (ed.), *Las políticas hechas cuerpo y lo social devenido emoción: lecturas sociológicas de las políticas sociales* (pp. 127-154). Universitas, Estudios Sociológicos Editora. <http://catalogoiigg.sociales.uba.ar/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=78820>
- Dettano, A. (2015). El consumo como signifiante en disputa, una aproximación desde el psicoanálisis. *Diferencias*, 1(1). <http://www.revista.diferencias.com.ar/index.php/diferencias/article/view/13>
- Dettano, A. (2018). Prácticas de consumo y emociones de las destinatarias de programas de transferencias condicionadas de ingreso en la Ciudad de Buenos Aires. *Novos Rumos Sociológicos*, 5(8). <https://doi.org/10.15210/norus.v5i8.12590>
- Dettano, A. (2020). Las políticas sociales desde una sociología de las emociones: un estudio de las prácticas de consumo de sus destinatarias. *Aposta. Revista de Ciencias Sociales*, 85. <http://apostadigital.com/revistav3/hemeroteca/adettano.pdf>
- Di Próspero, C. y Daza Prado, D. (2019). Etnografía (de lo) digital-Introducción al dossier. *Etnografías Contemporáneas*, 5(9), 66-72. <http://revistasacademicas.unsam.edu.ar/index.php/etnocontemp/article/view/506>
- Draibe, S. y Riesco, M. (2006). Estado de bienestar, desarrollo económico y ciudadanía: algunas lecciones de la literatura

- contemporánea. *Serie Estudios y Perspectivas CEPAL*, 55. https://dds.cepal.org/eventos/presentaciones/2006/0907/Sonia_Draibe_EstudiosCEPALMexico.pdf
- Faracce Macia, C. (2020). Entre el amor y el cuidado. Una aproximación al cuidado de las madres destinatarias de políticas sociales en la Argentina. En V. D'hers y A. Boragnio (comps.), *Sensibilidades y feminidades: mujeres desde una sociología de los cuerpos/emociones* (pp. 165-184). Estudios Sociológicos Editora. http://estudiossociologicos.org/-descargas/eseditora/sensibilidades_y_feminidades/sensibilidades_y_feminidades.pdf
- Faur, E. (2012). El cuidado infantil desde las perspectivas de las mujeres-madres. Un estudio en dos barrios populares del Área Metropolitana de Buenos Aires. En V. Esquivel, E. Faur y E. Jelin (eds.), *Las lógicas del cuidado infantil. Entre las familias, el Estado y el mercado*. IDES.
- Faur, E. (2019). *El cuidado infantil en el siglo XXI: mujeres malabaristas en una sociedad desigual*. Siglo XXI.
- Faur, E., Campos, L., Pautassi, L. y Zimmerman, S. (2010). Rights questioned. Limitations of poverty-reduction policies in Argentina. *International Social Science Journal*, 60(197-198), 353-370. <https://doi.org/10.1111/j.1468-2451.2010.01726.x>
- Foglia, C. (2020). El confinamiento social y los derechos de niños, niñas y adolescentes en el AMBA. *Serie Especial Covid-19. La gestión de la crisis en el conurbano bonaerense*. Universidad Nacional General Sarmiento. <http://observatorioconurbano.ungs.edu.ar/wp-content/uploads/Martinez.pdf>
- Fournier, M. (2017). La labor de las trabajadoras comunitarias de cuidado infantil en el conurbano bonaerense: ¿Una forma de subsidio de “abajo hacia arriba”? *Trabajo y sociedad*, 28, 83-108. <https://www.unse.edu.ar/trabajosociedad/#N%C3%Bamero%2028,%20Verano%202017>
- Garriga Zucal, J. y Salerno, D. (2008). Estadios, hinchas y rockeros: variaciones sobre el aguante. En P. Alabarces y M.G. Rodríguez (comps.), *Resistencias y mediaciones. Estudios sobre Cultura Popular* (pp. 59-89). Paidós.
- Giménez Béliveau, V.(coord.), Sáenz Valenzuela, M., Fernández, N. y Aparicio, M. (2020a). La “pandemia económica”: mujeres,

- trabajo y políticas sociales durante el ASPO en el Gran Buenos Aires. *Familias, territorios y cotidianidades en tiempos de la COVID-19* (3). <http://www.ceil-conicet.gov.ar/wp-content/uploads/2020/12/f03-trabajo-y-políticas-sociales-durante-el-ASPO-en-el-GBA.pdf>
- Giménez Béliveau, V. (coord.), Barán Attias, T., Bilbao, S. y Monjeau Castro, M. (2020b). *Mujeres y cuidados en contexto de ASPO: tramas familiares y comunitarias en salud y educación en el Gran Buenos Aires*. <http://www.ceil-conicet.gov.ar/wp-content/uploads/2020/12/f02-Mujeres-y-cuidados-en-contexto-de-ASPO.pdf>
- González, M. y Cena, R. (2019). Políticas sociales y juventudes: la educación como eje transversal. *Boletín Científico Sapiens Research*, 9(2), 3-9. <https://www.srg.com.co/bcsr/index.php/bcsr/article/view/345>
- Grassi, E. (2003). El asistencialismo en el estado neoliberal. La experiencia argentina de la década del 90. *el@ tina. Revista electrónica de estudios latinoamericanos*, 1(4). <https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/elatina/article/view/2712>
- Guber, R. (2001). *La etnografía, método, campo y reflexividad*. Ediciones Norma.
- Hijós, N. y Esmoris, M.F.B. (2022). La construcción del bienestar en la (pos) pandemia. Experiencias entre las clases medias de Buenos Aires (Argentina). *Entramados y Perspectivas*, 12(12), 467-493. <https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/entramadosy perspectivas/article/view/7779>
- Hine, C. (2000). *Etnografía Virtual*. Editorial UOC.
- Hopp, M. V. (2020). De la promoción del trabajo cooperativo al salario social complementario. Transformaciones en la transferencia de ingresos por trabajo en la Argentina. *Ciudadanías. Revista De Políticas Sociales Urbanas*, 2. <http://revistas.untref.edu.ar/index.php/ciudadanias/article/view/535>
- Kessler, G. (2015). *Historia de la provincia de Buenos Aires: el Gran Buenos Aires*. Edhasa, UNIPE.
- Lava, M. (2014). Un recorrido posible por las políticas alimentarias. El caso de los programas y planes nacionales argentinos desde la década del ochenta hasta la actualidad. En A. De Sena (ed.), *Las políticas hechas cuerpo y lo social devenido*

emoción: lecturas sociológicas de las políticas sociales (pp. 73-98). Universitas, Estudios Sociológicos Editora. <http://catalogoiigg.sociales.uba.ar/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=78820>

- Lyon, S., Mutersbaugh, T. y Worthen, H. (2017). The triple burden: the impact of time poverty on women's participation in coffee producer organizational governance in Mexico. *Agriculture and Human Values*, 34, 317-331 (2017). <https://doi.org/10.1007/s10460-016-9716-1>
- Mairano, M. V. (2020). Prácticas alimentarias en comedores y sensibilidades en torno al comer en mujeres receptoras de programas. En V. D'hers y A. Boragnio (comps.), *Sensibilidades y feminidades: mujeres desde una sociología de los cuerpos/emociones* (pp. 111-124). Estudios Sociológicos Editora. http://estudiossociologicos.org/-descargas/eseditora/sensibilidades_y_feminidades/sensibilidades_y_feminidades.pdf
- Ministerio de Desarrollo Social de la Nación (MDS). (2020). Informe de Situación: prestaciones, transferencias y medidas del Ministerio de Desarrollo Social COVID 19. Buenos Aires.
- Miller, D. y Slater, D. (2000). *The Internet: an ethnographic approach*. Berg.
- Moser, C. (1989). The impact of Recession and Structural Adjustment Policies at the Micro-Level: Low Income Women and Their Households in Guayaquil, Ecuador. En *The Invisible Adjustment: Poor Women and the Economic Crisis*, v. 2. UNICEF.
- Neumann, P.J. (2013). The gendered burden of development in Nicaragua. *Gender & Society*, 27(6), 799-820. <https://doi.org/10.1177/0891243213499447>
- Pautassi, L., Arcidiácono, P. y Royo, L. (2010) . *Idas y vueltas en las políticas sociales: el protagonismo de la pobreza en la agenda política. Derechos Humanos en Argentina. Informe 2010. Siglo XXI*.
- Reyes Pontet, M.D. e Ibáñez Martín, M. M. (2020). *COVID19: Estrategias de corto plazo en los sectores vulnerables* [Documento de trabajo]. Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales del Sur. <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/107713>
- Roig, A. y Esmoris, M.F.B. (2021). Producir lazo, organizar “la olla” y “contener” a otros/as. Experiencias de cuidado

- sociocomunitario durante la pandemia de la covid-19 en el AMBA (Argentina). *Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología*, 45, 29-51. <https://doi.org/10.7440/antipoda45.2021.02>
- Rosanvallon, P. (1995). *La nueva cuestión social: repensar el Estado providencia*. Ediciones Manantial.
- Russel Bernard, H. (1988). *Research Methods in Cultural Anthropology*. Sage.
- Sáenz Valenzuela, M. (2014). Cuestión social, problemas sociales y políticas sociales desde la sociología de los cuerpos y las emociones. En A. De Sena (ed.), *Las políticas hechas cuerpo y lo social devenido emoción: lecturas sociológicas de las políticas sociales* (pp. 51-72). Universitas, Estudios Sociológicos Editora.
- Salvia, A. y Poy, S. (2020). Impacto social de las medidas de aislamiento obligatorio por COVID19 en el AMBA: informe de avance. Pontificia Universidad Católica Argentina. Observatorio de la Deuda Social Argentina. <https://repositorio.uca.edu.ar/handle/123456789/10213>
- Scribano, A. (2017). Miradas cotidianas. El uso de Whatsapp como experiencia de investigación social. *Revista Latinoamericana de Metodología de la Investigación Social (ReLMIS)*, 13, 8-22. <http://relmis.com.ar/ojs/index.php/relmis/article/view/63/66>
- Scribano, A. (2017) *Normalization, Enjoyment and Bodies/Emotions: Argentine Sensibilities*. Nova Science Publishers.
- Scribano, A. y De Sena, A. (2013). Los planes de asistencia social en Buenos Aires: una mirada desde las políticas de los cuerpos y las emociones. *Aposta. Revista de Ciencias Sociales*, 59, 1-25. <http://www.apostadigital.com/revistav3/hemeroteca/ascribano1.pdf>
- Scribano, A. y De Sena, A. (2014). Prácticas educativas y gestión de las sensibilidades: aprehendiendo a sentir. *Publicatio UEPG. Ciências Humanas. Ciências Sociais Aplicadas. Lingüística, Letras e Artes*, 22(2), 117-129. <https://doi.org/10.5212/publ.humanas.v22i2.7867>
- Scribano, A. y De Sena, A. (2019). Los programas sociales como mecanismos de “represión desapercibida” en Argentina (2007-2019). Un análisis desde las políticas de las

- sensibilidades. *Polis*, 53. <http://journals.openedition.org/polis/17429>
- Scribano, A., De Sena, A. y Cena, R. (2015). Social policies and emotions in Latin America: A theoretical approach to their analysis. *Corvinus Journal of Sociology and Social Policy*, 6(2). <https://doi.org/10.14267/cjssp.2015.02.01>
- Sordini, M.V. (2018). Las transferencias monetarias de ingresos y el consumo de alimentos en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. En A. De Sena (ed.), *La intervención social del Siglo XXI: transferencias condicionadas en el orden global* (pp. 209-230). Estudios Sociológicos Editora.
- Stake, R.E. (2010). *Qualitative research: Studying how things work*. Guilford Press.
- Taylor, S.J. y Bogdan, R. (1996). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Paidós.
- Tobías, M., García, M., Moreno, L. y Fernández, L. (2020). Desigualdades en el acceso al agua y la salud en el contexto de pandemia: el caso del noroeste del Conurbano Bonaerense. En N. Goren y G.R. Ferrón (comps.), *Desigualdades en el marco de la pandemia. Reflexiones y desafíos* (pp. 141-150). Edunpaz. <https://edunpaz.unpaz.edu.ar/OMP/index.php/edunpaz/catalog/view/53/64/204-2>
- Vasilachis, I. (2006). *Estrategias de investigación cualitativa*. Gedisa.
- Vasilachis, I. (2009). Ontological and epistemological foundations of qualitative research. *Forum: Qualitative Social Research*, 10 (2). <https://doi.org/10.17169/fqs-10.2.1299>
- Villarreal-Puga, J. y Cid García, M. (2022). La aplicación de entrevistas semiestructuradas en distintas modalidades durante el contexto de la pandemia. *Revista Científica Hallazgos*, 21(7), 52-60. <https://revistas.pucese.edu.ec/hallazgos21/article/view/556>
- Zibecchi, C. (2013). Organizaciones comunitarias y cuidadoras: reconfiguración de responsabilidades en torno al cuidado infantil. En L. Pautassi, y C. Zibecchi (coords.), *Las fronteras del cuidado. Agendas, derechos e infraestructura*. Biblos.
- Zibecchi, C. (2020). Cuidar a los chicos del barrio: trabajo comunitario de las cuidadoras, expectativas y horizontes de politización en contextos de pandemia. En N. Sanchís (comp.), *El cuidado comunitario en tiempos de pandemia... y más allá* (pp. 42-54).

Asociación Lola Mora, Red de Género y Comercio. <http://asociacionlolamora.org.ar/wp-content/uploads/2020/07/El-cuidado-comunitario-Publicacio%CC%81n-virtual.pdf>